

■ A :

■ Empresa :

■ Nº Fax :

■ De : NICOLÁS CORREA, S.A.

■ Asunto : COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE : COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y
RETRIBUCIONES

■ CC :

■ Fecha : 21/9/06

Páginas: 1

Estimados señores,

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de Julio, reguladora del Mercado de Valores, les informo que el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del pasado día 7 de septiembre ha aprobado la constitución del Comité de Nombramientos y Retribuciones formado por los siguientes miembros del Consejo:

D. Eduardo Martínez Abascal,
D. Jorge Malaix Entero,
Dña. Ana Nicolás-Correa,
D. Felipe Oriol Díaz de Bustamante.

Muy atentamente,

Fdo: Ana Nicolás-Correa Barrugán.